



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCV - Nº 81
CORDOBA, (R.A.), LUNES 4 DE MAYO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

SOCIEDADES COMERCIALES

GRUPO MIL S.R.L.

Constitución de Sociedad

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 10/3/2015

Por contrato suscripto el 11/03/2014 los Sres. Federico Eugenio Pérez, argentino, DNI 29253314, nacido el día 02/02/1982, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Juramento N° 2633, Barrio Parque Chacabuco, ciudad de Córdoba, Franco Albano Galetto, argentino, DNI 32204804, nacido el día 18/03/1986, soltero, de profesión contador público, domiciliado en La Ramada N° 3593, Barrio Alto Verde, ciudad de Córdoba, y Estela Maris Amil, argentina, DNI 25728966, soltera, de profesión comerciante, nacida el 28/2/77, domiciliada en Caseros N° 1727, ciudad de Córdoba, convienen en celebrar el presente contrato de constitución de una SRL: 1) Denominación: GRUPO MIL S.R.L.; 2) Domicilio: Ciudad de Córdoba; 3) Sede social: Vélez Sarsfield N° 84, 5° Piso, Oficina "A", Córdoba; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) SERVICIOS GASTRONÓMICOS: Explotación de concesiones gastronómicas, bares, pizzerías, confiterías bailables, de recreación, restaurantes, café y afines. B) SERVICIOS DE CATERING Y LOGISTICA GASTRONÓMICA, como así también servicios de lunch para fiestas, eventos empresariales de todo tipo, congresos y demás acontecimientos que requieran cualquier tipo de servicio brindado con un fin organizacional y de desarrollo. C) Distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía, además de participar de licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros y adjudicaciones. D) Tomas y dar franquicias. E) ALIMENTACIÓN: Comercialización de productos alimenticios y bebidas: compra, venta, distribución, exportación e importación de carnes, frutas, verduras, aceites, granos, frutas secas, bebidas con y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución. Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados: elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, de secado, congelados, enlatados y condimentos; importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia; F) PANADERIA Y REPOSTERIA: Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación, por horneado, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pas-

tas frescas o secas. Podrá dedicarse a la elaboración de todo tipo de especialidades de confitería y pastelería. Asimismo para cumplir con el objeto, la sociedad podrá tomar representaciones, ejercer mandatos, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, podrá asimismo efectuar contrataciones con el estado nacional, provincial y municipal, y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras, excepto las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras. Podrá realizar además importaciones y exportaciones, siempre que tenga relación con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) Capital Social: \$100.000, dividido en un mil (1.000) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) La administración y representación de la sociedad e incluso el uso de la firma social, corresponde a uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán su función por tiempo indeterminado y quienes obligan a la sociedad con su sola firma en forma indistinta, precedida de la mención de la denominación social. El Sr. Miguel Angel Amil, DNI 24574989, es designado gerente. 8) El ejercicio económico cierra el día 31 de diciembre de cada año. Expte. N° 2554084/36. Juz. Civ. Y Com. 52° Nom. , Con. y Soc. 8°. Sec. Dra. Barbero Becerra. Of., 4/3/15.

N° 2604 - \$ 840,40

LEGRAM S.A.

Elección de Directorio

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de octubre de 2014, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Horacio Pedro Presta, L.E. N° 7.605.347; y (ii) Director Suplente: Laura Viviana Garbi, D.N.I. N° 27.125.363; ambos por término estatutario.

N° 7043 - \$ 76

SANTA ROSA COMBUSTIBLES S.R.L.

MODIFICACIÓN

Mediante Acta Social de fecha 02/01/2015, se resolvió la modificación de los arts. 4, 8 y 11 del contrato constitutivo, fijando el capital social en la suma de \$ 50.000, dividido en 500 cuotas de \$100 valor nominal cada una, el cual se encuentra en su totalidad integrado y suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Carlos María Lorenzo, 250 cuotas, y Santiago Lorenzo, D.N.I. N° 35.278.432, argentino, 24 años, soltero, estudiante, con domicilio en Congreso esq. Entre Ríos de la localidad de Villa Santa Rosa, 250 cuotas.

Administración y representación, la misma será ejercida por los Sres. Carlos María Lorenzo, y Santiago Lorenzo, con el cargo de gerentes, en forma indistinta, durando en el cargo el plazo de duración de la sociedad. Juzgado de Ira. Inst. y 39° Nom. C. y C. – Soc. y Conc. N° 7. Of: 20/09/10. Fdo.: Dr. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

N° 7055 - \$ 154,40

TEXTIL HOGAR S.A.

ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO SESENTA Y SEIS. En la ciudad de Córdoba, a veintidos días del mes de Octubre del año dos mil catorce, siendo las dieciséis horas, se reúnen en el local social de TEXTIL HOGAR S.A., los miembros del Directorio de la sociedad, estando presentes la totalidad de los mismos. La Sra. Beatriz Anabel Michref, en su calidad de Directora Suplente, preside la reunión y hace presente que el día 20 del corriente se ha producido el fallecimiento de la Presidente de la Sociedad, Sra. Soraida Beatriz Navarro de Michref. Por tal circunstancia y en cumplimiento de normas estatutarias y legales se dispone que la Sra. Beatriz Anabel Michref en carácter de Directora Suplente asuma la presidencia hasta tanto se convoque la próxima asamblea a efectos de reemplazar a la Presidente recientemente fallecida. Por lo tanto, la Sra. Beatriz Anabel Michref en su carácter de Directora Suplente asume el cargo de Presidente de la Sociedad hasta tanto se designe nuevo directorio. No existiendo otro asunto a consignar, se da por finalizada el acta.

N° 7076 - \$ 259,40

SERV – QUIM S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante acta de asamblea general ordinaria N°12 de fecha 22/04/2015, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad "SERV – QUIM S.A.", por el término de tres periodos, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Director Titular: Presidente: Elvio GRIBAUDO, DNI 18.425.314; Director Suplente: Fabián PETRI, DNI 17.430.246.-

N° 7088 - \$ 77,12

GESAL S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL-OBJETO

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 3, realizada con fecha 26 de Enero de 2015 se modifico el estatuto social en su Título Segundo. Objeto. Artículo 3: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, con las limitaciones

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

legales a: A) Explotación y administración de estaciones de servicios y expendio de combustibles por menor y mayor, sólidos, líquidos y gaseosos – Gas Natural Comprimido (G.N.C.), Gas Licuado de Petróleo (G.L.P.), y cualquier otra denominación – y la totalidad de sus derivados y afines, Explotación de Gomería, lavado y servi-shop, Importar y exportar combustibles, aceites básicos y sus derivados. B) Acopiador: Comercialización de granos por su cuenta, recepción, acondicionamiento y almacenamiento en instalaciones propias y/o terceros y realización de canje de bienes y/o servicios por granos. Acopiador-Consignatarios: Comercialización de granos por su cuenta y/o en consignación, recepción, acondicionamiento y almacenamiento en instalaciones propias y/o de terceros y realización de canje de bienes y/o servicios por granos. Compra-Venta-Consignación: Compra y Venta de granos por su cuenta o en consignación, realización de canjes de bienes y/o servicios por granos. Canjeador de bienes y/o servicios por granos: Recepción de granos en pago, exclusivamente por las ventas de bienes o servicios brindados. Exportador e Importador de granos y subproductos, acondicionador y corredor de granos. C) Explotación directa por sí o por terceros en establecimiento agrícola-ganadero, propiedad de la sociedad o de terceras personas y, explotación de tambos. D) Explotación maderera en toda su línea, a saber: producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de productos manufacturados que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva y manufacturera. E) Aserradero; explotación de bosques, montes, obrajes; forestación y reforestación; instalación de aserradero; industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos. F) Carpintería de obra: mediante el aserrado de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y de fibra; puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros elementos para carpintería de obra; elaboración de madera para tonelería, parqué, perfiles, virutas, lana de madera y tratamiento para preservarla. G) Importación de maquinarias para la elaboración y explotación de la madera. H) Transporte de carga sobre vehículos propios o de terceros de todo producto de libre circulación en el país, ya sea a granel o envasado, tales como combustibles, aceites, cereales, áridos, bienes elaborados o semielaborados, aceros, hierro, chapas. La enunciación precedente es meramente enunciativa no limitativa. I) Demás negocios relacionados con las actividades indicadas, pudiendo además adquirir activos y/o fondos de comercio de empresas o sociedades, dedicadas a ramos idénticos o afines y podrá importar máquinas, equipos e insumos directamente desde y hacia el exterior y/o nacionales que lo fabriquen o comercien. ACTIVIDADES: Para el cumplimiento de su objeto social podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal y administrativa, judicial, extrajudicial o de cualquier otra que se relacione con el objeto perseguido.

Nº 7097 - \$ 1010,36

GESAL S.A.

Designación de Directores

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria Nº 25, realizada con fecha 21 de Enero del 2015 se eligieron autoridades, por el término de dos ejercicios, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular: Presidente, Señor Gerardo Mosso, D.N.I. 25.471.575; Director Suplente: Señor Joaquín Mosso, D.N.I. 30.771.070; todos con domicilio especial en calle Pedro J. Frias 489 Piso 3 Of. B esq. Bv. San Juan de la Ciudad de Córdoba. Departamento por Acciones- Inspección de Sociedades Jurídicas.

Nº 7098 - \$ 115,48

RUTA 36 S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por acta fecha 23/12/2014 y acta fecha 13/04/2015 el señor SERGIO DANIEL PASQUALI DNI.17.531.734, argentino, de 48 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en manzana

7, lote 25, Bº Fincas del Sur, de esta ciudad cede y transfiere a título gratuito en partes iguales y en el carácter de donación, el total de sus cuotas partes de capital social compuesto de cien (100) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000) cada una, que representan la suma de pesos Cien Mil (\$ 100.000,-), a la Sra. LAURA EUGENIA VIRGINIA MALDONADO, DNI 14.537.604, argentina, casada, de 53 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Acapulco Nº 4049, de esta ciudad la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000.-) cada una y al señor MARIO ANGEL PASQUALI DNI.16.084.929, argentino, de 52 años de edad, casado, con domicilio en calle Acapulco Nº 4049, de esta ciudad, comerciante la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000.-) cada una, quienes aceptan la cesión de las cuotas sociales. En virtud de dicha cesión el señor SERGIO DANIEL PASQUALI queda desvinculado de la sociedad. En virtud de la cesión precedente, la proporciones de cada socio quedan fijadas del siguiente modo: MARIO ANGEL PASQUALI la cantidad de (160) ciento sesenta cuotas de pesos un mil (\$1.000) cada una, representando la suma de pesos ciento sesenta mil (\$160.000)- y la Sra. LAURA EUGENIA VIRGINIA MALDONADO, la cantidad de (40) cuarenta cuotas de pesos un mil (\$1.000) cada una, que representa la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000).- Oficina: 22/04/15. Juzgado Civil y Comercial de 3º Nominación.

Nº 7136 - \$ 417,60

LAS ROSAS S.R.L.

Constitución: 1) Fecha Contrato Social: 01.04.2015. 2) Socios: JOSÉ MARÍA PONCE, argentino, casado, DNI 13.010.361, nacido el 29/01/1957, comerciante, domicilio Regimiento 14 (Oeste) 68, Río Cuarto, Córdoba y MARISA EDITH BUFFARINI, argentina, casada, DNI 14.334.374, nacida el 29/11/1960, Administradora de Empresas, domicilio Regimiento 14 (Oeste) 68, Río Cuarto, Córdoba. 3) Denominación: LAS ROSAS S.R.L. 4) Sede Social: Regimiento 14 Nº 68 (Oeste), Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 5) Plazo: 35 años. 6) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS: Podrá administrar los bienes recibidos en calidad fiduciaria, en el marco de la ley Nº 24.441 o la norma que en el futuro la reemplace, ya sea que se trate de fideicomisos ordinarios o de cualquier otro orden, debiendo, en caso de corresponder, requerir las autorizaciones e inscripciones pertinentes ante los organismos competentes. En ejercicio de sus funciones como fiduciaria, la sociedad deberá detentar el dominio del patrimonio fideicomitado y administrar el mismo en interés de quienes fueran designados como beneficiarios y fideicomisarios en el respectivo contrato de fideicomiso, procediendo en un todo de acuerdo a lo allí establecido. A tales efectos, podrá administrar toda clase Fideicomisos mediante la gestión de bienes transmitidos en dominio fiduciario, sean comerciales o civiles, arrendar y explotar todo tipo de bienes, sean muebles, registrables o no, o bienes inmuebles, particularmente toda clase de vehículos y semovientes, inmuebles urbanos o rurales, establecimientos recreativos, de hotelería y gastronomía y comerciales en general, incluyendo la potestad de enajenar, por cualquier título, los bienes que conforman el patrimonio fiduciario siempre y cuando la enajenación esté contemplada en el contrato de fideicomiso. B) AGRÍCOLAS: Desarrollar la actividad Agrícola – ganadera en cualquiera de sus formas extensiva o intensiva, fábrica de aceites, de pelets, capitalización de hacienda de terceros, pastaje y pastoreo, Feed Lots, compra venta de granos a terceros, la prestación de servicios de siembra, de cosecha y otros servicios agropecuarios (fumigación, secado de cereal, acopio de cereales de terceros, etc.), compra venta de animales para terceros a través de una comisión, preparado de comida de animales para terceros, compra venta de herbicidas y subproductos y compra venta de productos alimenticios del campo. C) COMERCIALES: Compra, venta, consignación, permuta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de mercaderías, productos y bienes en general, no prohibidos por las normas legales en vigencia, materias primas, productos alimenticios, frutas y verduras, ganado, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos y tecnología. D) TRANSPORTE: mediante la explotación del servicio de transporte de mercaderías generales, sustancias

peligrosas, fletes en general, ya sea con bienes propios, de terceros o asociada a terceros. E) INMOBILIARIA: Podrá desarrollar actividad inmobiliaria como la compra, venta, construcción, ampliación, reforma, modificación, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, establecimientos deportivos, recreativos y comerciales, con excepción de las actividades de corretaje inmobiliario. F) COMPRA VENTA: de valores, de moneda extranjera, y/o bonos y/o títulos y/o acciones, públicas o privadas. 7) Capital Social: \$ 20.000 divididos en 100 cuotas sociales de valor nominal \$200 c/u. 8) Administración y representación: La administración, representación legal y uso de firmas sociales cargo de JOSÉ MARÍA PONCE y MARISA EDITH BUFFARINI, de manera conjunta y/o indistinta. Por tiempo indeterminado. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado 1º Instancia y Séptima Nom. Civil y Comercial de Río Cuarto. Oficina, 24 de abril de 2015. Verónica Andrea Galizia – Prosecretaria Letrada.

Nº 7065 - \$ 1148,96

J. M. PONCE S.R.L.

Constitución: 1) Fecha Contrato Social: 06.04.2015. 2) Socios: EZEQUIEL SALVADOR PONCE, argentino, de 28 años de edad, DNI 32.015.249, soltero, comerciante, domicilio Regimiento 14 (Oeste) 68, Río Cuarto, Córdoba; GONZALO IVO PONCE, argentino, de 27 años de edad, DNI 33.054.212, soltero, Licenciado en turismo, domicilio Regimiento 14 (Oeste) 68, Río Cuarto, Córdoba; y ROCIO PONCE, argentina, de 23 años de edad, DNI 35.543.973, soltera, comerciante, domicilio en Regimiento 14 (Oeste) Nº 68, Río Cuarto, Córdoba; 3) Denominación: J.M. PONCE S.R.L. 4) Sede Social: AVENIDA SABATTINI Nº 2210, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 5) Plazo: 60 años. 6) Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: La compraventa, exportación, importación, permuta, representación, comisión, consignación, suministro, distribución y expendio de cualquier tipo de combustibles líquidos, sólidos o gaseosos, lubricantes, grasa y cualquier otro producto derivado del petróleo y sus afines, ya sea como mayorista o como minorista. También, la comercialización y expendio al público de Gas Natural Comprimido. Todo lo anterior sujeto a los procedimientos, normativas y habilitaciones necesarias de la Secretaría de Energía y Enargas, y/o el organismo que pudiere sustituirlos en el futuro. B) Atención de estaciones de servicios de cualquier bandera, ya sean de su propiedad, arrendadas, o en cualquier clase de tenencia. Comercialización de cualquier tipo de producto derivado de la actividad, específicamente de accesorios y repuestos del automotor, lubricantes envasados y a granel, cubiertas, cámaras, baterías y afines. C) Explotación de servicios de estacionamiento, cocheras, shops, polirubros, fast food, servicio de cafetería, lavado de automotores, mecánica del automotor, gomería, alineación, balanceo, y todo tipo de actividad vinculada con la actividad de venta de combustible al público. D) TRANSPORTE: Transporte por intermedio de vehículos propios o de terceros de todo tipo de combustibles y mercadería en general. E) TURISMO Y HOTELERÍA: Explotación de la actividad hotelera a través de la dirección, administración, gestión comercial, puesta en funcionamiento y mantenimiento de hoteles, apart hoteles, posadas, hostels y residencias, así como también la prestación de actividades y servicios vinculados al turismo. F) CONSTRUCCIÓN: La construcción de obras civiles, públicas o privadas, de cualquier naturaleza. Específicamente la construcción de redes de distribución de servicios públicos, toda clase de edificios y viviendas, parquizaciones, urbanizaciones y/o infraestructura de loteos ya sea por cuenta propia, y/o por locación de obra y/o por administración de fondos propios y/o mediante préstamos otorgados por instituciones crediticias de cualquier tipo. G) FINANCIERAS: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general; quedan excluidas las

operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. La enumeración de su objeto social no implica una limitación de la capacidad para contratar, por cuanto la entidad, como persona de derecho, tendrá capacidad legal para celebrar y realizar, sin restricciones, toda clase de actos jurídicos, ya sean actos de Disposición o de Administración, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna ya sea de naturaleza comercial, civil, administrativa o de cualquier otra índole que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. Por todo ello para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá celebrar cualquier tipo de contrato y contraer las obligaciones que se juzguen necesarias. 7) Capital Social: \$ 300.000 dividido en 120 cuotas sociales de valor nominal \$ 2.500 cada una. 8) Administración y representación: La administración, representación legal y uso de firmas sociales estará a cargo de EZEQUIEL SALVADOR PONCE y GONZALO IVO PONCE, de manera conjunta y/o indistinta, por tiempo indeterminado. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Instancia y Primera Nom. Civil y Comercial de Río Cuarto. Sec. 1. Oficina, 22 de abril de 2015. Marcial Javier Rodríguez - Prosecretario.

N° 7066 - \$ 1256,20

“SCHOOL TRAVEL TURISMO JOVEN SRL”**Cesión Cuotas**

Con fecha 23 de diciembre de 2014. a.- el Sr. Ezequiel Ghinaudo cedió al Sr. Carlos Jorge Soler cuatrocientas cuotas sociales; b.- el Sr. Facundo Julián Roldan cedió: A.- al Sr. Carlos Jorge Soler cien cuotas sociales de las trescientas que posee en la sociedad y. B. al Sr. Diego Carlos Soler doscientas cuotas sociales, por lo que queda modificada la Cláusula Cuarta, Quinta y Décimo Primera del contrato social de la siguiente manera: “CUARTA: Capital Social: El capital social se divide en UN MIL CUOTAS SOCIALES (1000) de Pesos Cien (\$ 100) cada una., suscriptas e integradas totalmente por los socios de la siguiente manera: Carlos Jorge Soler la cantidad de ochocientos (800) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una y Diego Carlos Soler la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100,00) cada una .. QUINTA: La Dirección Y Representación de la sociedad será ejercida por el socio gerente Sr. Diego Carlos Soler.- Para adoptar decisiones acerca de compra Y venta de bienes de capital y toma de deudas que superen los Pesos Cien Mil (\$ 100.000) necesitará el consentimiento por escrito de socios que posean cuotas que equivalgan al 60% del capital social.- DECIMO PRIMERA: La trasmisión de cuotas sociales Entre socios es libre-Para poder cederlas a terceros será necesario contar con la conformidad de quien o quienes representen la mayoría del capital social. Rabanal – Secretaria.

N° 7080 - \$ 370.-

JAF S.R.L.

Edicto ampliatorio de edicto N° 16007 del día 14/07/2011

Por un error material en el edicto referenciado se omitieron los datos del Juzgado que interviene, siendo el mismo el Juzgado de 1ra. Instancia C.C. 26A- Con Soc 2- Sec.Exte: N° 2176427/36- Maspero Castro de González, Laura Eugenia María - Prosecretario Letrado- Of., 22/4/2015

N° 7042 - \$ 76.-

GOMACORD S.A.**Designación de Autoridades**

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 05/03/2015, se decidió designar Directores Titulares: Presidente: Sr. Ricardo Maenza, DNI 7982609, argentino, casado, de 69 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Av. Lugones 198 piso 10 de esta ciudad; Vicepresidente: Sr. Edgardo Ricardo Maenza, DNI 24120261, argentino, casado, de 39 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Bernardo de O'Higgins manzana 10 lote 5, barrio Cañuelas esta ciudad; Director Suplente: Sr Luis Eduardo Quinteros, DNI 16291110, argentino, casado, de 51 años de edad, de profesión Contador Público, con domicilio en Av. Juan Vusetich 7117, barrio Ituzaingo, de esta ciudad; Direc-



Si sos **Contador, Martillero o Abogado**, y quieres publicar de manera ágil y segura..., adhiere a la nueva plataforma Web para la gestión de publicaciones BOE. Para mas información ingresa a <http://boe.cba.gov.ar>

tor Suplente: Sra. Roxana Gabriela Maenza, DNI 23212431, argentina, de 41 años de edad, divorciada, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Rodríguez Peña 446 dpto, 47 de esta ciudad; quienes aceptan expresamente el cargo para el que han sido designados, fijan domicilio especial en calle Av. Sabattini 5869 de la ciudad de Córdoba y manifiestan en calidad de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del arto 264 de la Ley 19550 y modificatorias. - Córdoba, 27 de Abril de 2015.

5 días – 7061 – 8/5/2015 - \$ 428,80

CERES S.R.L.**Modificación de Contrato Social - Cambio de Sede Social**

Mediante Acta social de fecha 30/01/2015, los socios decidieron, por mayoría de votos la modificación de la cláusula Primera del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente manera “Primero: La sociedad “CERES - S.R.L.” tiene vigencia hasta el día 01/04/2046 inclusive, tendrá su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar de la República Argentina.” Asimismo, en la misma Acta, los socios decidieron por unanimidad de votos fijar la sede social en Santander N° 2462, B° Maipú de esta ciudad de Córdoba.- Juzgado de la Inst. y 52ª Nom. en lo Civil y Comercial (Conc. y Soc. N° 8) Allincay Raquel Pastora Barbero Becerra de Ceballos. Córdoba, 15 de Abril de 2015. Mariana Carle de Flores – Prosecretaria Letrada.

N° 7121 - \$ 166,16

ASCENTIO TECHNOLOGIES S.A.**Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades Córdoba**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2014 se resolvió por unanimidad: 1°) Se aprueba Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2013; 2°) Se aprueba la gestión del Directorio; 3°) Se aprueba proyecto de distribución de utilidades: 5% reserva legal \$ 518.528,73, honorarios Presidente Héctor Esteban Carranza \$ 2.592.643,67 y la diferencia no se distribuyen dividendos por lo que permanecen a resultados no asignados \$ 7.259.402,28; 4°) Se designa a Héctor Esteban Carranza, D.N.I. N° 14.624.379, fecha de nacimiento 23/01/1962, 52 años, casado, ingeniero electrónico, argentino, con domicilio real, legal y especial en Calle 12 N° 2875 - B° Villa Golf - Río Cuarto - Provincia de Córdoba, como Presidente y a Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565, fecha de nacimiento 09/08/1978, 36 años, soltero, ingeniero en telecomunicaciones, con domicilio real, legal y especial en Azopardo N° 454 - Río Cuarto - Provincia de Córdoba, como Director Suplente, ambos por el término de 3 ejercicios, periodos 2014, 2015 y 2016. La sociedad al no estar comprendida en el art. 299, Ley 19.550 prescinde de la sindicatura y el ejercicio de la fiscalización estará a cargo de

los accionistas; 5°) Los accionistas Héctor Esteban Carranza y Cristian César Senyk aceptan la designación a sus cargos y declaran bajo fe de juramento no encontrarse comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para integrar el órgano de administración y representación (arts. 264 y 286, ley 19.550) y 6°) Se designa para firmar la presente acta a los accionistas Cristian César Senyk, D.N.I. N° 26.652.565 y Javier Adrian Proyector, D.N.I. N° 27.326.875, conjuntamente con el presidente Héctor Esteban Carranza, D.N.I. N° 14.624.379. La asamblea reviste, el carácter de unánime (3° párrafo, art. 237, ley 19.550). Córdoba, 10 de abril de 2015.

N° 7091 - \$ 538,84

VAELLI S.R.L.**EDICTO RECTIFICATIVO**

Fecha Constitución: 24/10/14 y Acta del 27/11/2014. Denominación: “Vaelli S.R.L.”. Domicilio: Ciudad de Luque, Provincia de Córdoba. Sede social: Santa Fe N° 470, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba. Juzgado de 1ª Inst. y 7ª Nom. Civ. y Com. Conc. y Soc. N° 4. Of. 13/3/2015.

N° 7327 - \$ 114

SUDESTE SB SRL**CONSTITUCION SOCIETARIA**

Juzgado 1ª Inst. y 2da. Nom. C y C Marcos Juárez. Con fecha 16/03/2015, los Sres. Marco Gabriel Schuster, DNI N° 30.322.059, nacido 26/07/1983, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Lardizábal N° 699 Torre B, Dpto 204 de Marcos Juárez y Alberto Martín Bulgra, DNI 30.657.290, nacido el 18/12/1983, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Martiniano Chilavert N° 1784 del Barrio Nueva Italia de Córdoba constituyeron una sociedad de responsabilidad: Nombre: “SUDESTE SB SRL” Domicilio: General Paz 268 de Marcos Juárez. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes operaciones: I.-COMERCIALES: La distribución y venta por mayor y menor de helados, productos derivados de la heladería, todo tipo de producto alimenticio congelado, bebidas y productos alimenticios en general, explotación de heladerías y pastelerías. A tal fin podrá comprar, vender, distribuir, permutar, consignar todo tipo de mercadería que se pueda ofrecer en este tipo de actividad, pudiendo ejercitar comisiones, representaciones, mandatos, explotación de marcas de comercio, de fábrica y licencias. A tal fin podrá comprar, vender, distribuir, permutar, consignar todo tipo de mercadería que se pueda ofrecer en este tipo de actividad, pudiendo ejercitar comisiones, mandatos, representaciones, explotación de marcas de comercio, de fábrica y licencias. II. TRANSPORTE: mediante el transporte de los productos que comercialice y/o distribuya por cuenta propia o de terceros con vehículos propios y de terceros. III. FINANCIERAS: mediante aportes de capital a otras sociedades y operaciones de financiación en todas sus formas, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Para el logro del objeto social la sociedad

puede intervenir en licitaciones, en sociedades accidentales o de otra naturaleza, transformar la que por este acto se constituye e inclusive dedicarse a la importación y/o exportación de cualquier tipo de mercadería complementaria y afín a la aquí descripta.- A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Duración: 50 años a partir de su inscripción. Capital Social: Pesos cien mil (\$100.000,00) dividido en un mil (1000) cuotas de pesos cien (\$100,00) cada una, que suscriben e integran los socios el 50% cada uno. Administración y representación: Marco Gabriel Schuster. Cierre del ejercicio: 31 de marzo.-

N° 7079 - \$ 676,04

TRES EME S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Extraordinaria N° 1 de TRES EME S.A. de fecha 14 de julio de 2014, se resolvió por unanimidad un aumento de capital, de Pesos Quinientos Cuarenta Mil (\$540.000,00), modificándose el artículo 4 del Estatuto, el que quedó conformado de la siguiente forma: Artículo 4°: El capital social es de Pesos SEISCIENTOS MIL (\$600.000,00) representado por TRESCIENTAS (300) acciones de Pesos UN MIL (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a CINCO (5) votos por acción y TRESCIENTAS (300) acciones de Pesos UN MIL (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "B" con derecho a UN (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19550.

N° 7339 - \$ 474,18

TRADE FIELD S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ACCIONISTAS: Don CARLOS AGUSTIN PERONI, argentino, de estado civil soltero, nacido el seis de abril de mil novecientos setenta y nueve, de treinta y cinco años de edad, DNI 27.337.054, de profesión Licenciado en Economía, domiciliado en calle Alfonso Coronel 1790, de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba y Doña MARIA LAURA MURAT, argentina, de estado civil soltera, nacida el seis de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, de treinta y cinco años. de edad, DNI 27.337.374, de profesión Arquitecta, domiciliada en calle Alfonso Coronel 1790, de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba.- Fecha de Instrumento de Constitución: a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil catorce.- Denominación y Domicilio: la sociedad se denomina "TRADE FIELD S.R.L."; Y tiene su domicilio legal en Leandro N. Alem N° 523 de la localidad de Vicuña Mackenna, Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Duración: Su duración es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio.- Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier punto de la Republica Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización y distribución de todo tipo de cosas y bienes muebles en general, entre otros: indumentaria, calzado, accesorios de vestir, cosméticos y artículos de perfumería, ropa para el hogar, bazar, alimentos, bebidas y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; b) Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones, importaciones, exportaciones de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior; c) Administración y explotación de casas de gastronomía; d) comercialización y/o explotación de franquicias, marcas y patentes, derechos intelectuales, licencias de uso, distribución y concesión de explotación, tanto propias como ajenas.- Capital Social: el capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) dividido en mil cuotas de cien pesos (\$100) valor nominal cada una. Totalmente suscripta por cada uno de acuerdo al siguiente detalle: Don CARLOS AGUSTIN PERONI, la cantidad de ochocientos ochenta (880) cuotas y Doña MARIA LAURA MURAT, la cantidad ciento veinte (120) cuotas; e integradas por cada uno de los socios en veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo mediante deposito bancario ordenado

por el juez, y el saldo en un termino no mayor de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Publico de Comercio.- Presidente: la administración de la sociedad estará a cargo del Sr. CARLOS AGUSTIN PERONI, en carácter de socio gerente, ejerciendo a representación legal y el uso de la firma social.- Desempeñara sus funciones durante plazo indeterminado, pudiendo ser removido únicamente por justa causa o renuncia y pudiendo ser reelegible. En ejercicio de la administración, el socio gerente podrá para el cumplimiento de los fines sociales constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenar bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos de La Nación Argentina, de la Provincia de Córdoba, de la Provincia de Buenos Aires, y de cualquier otro banco nacional, provincial, municipal o privado, del país o del extranjero; constituir hipotecas o prendas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que considere mas convenientes, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino meramente enunciativas; pudiendo realizar todos los actos contrato que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social.. Fecha de Cierre del Ejercicio: el ejercicio social cierra el treinta y uno de octubre de cada año, a cuya fecha se practicara un lance e inventario general, sin perjuicio de los extraordinarios que puedan realizarse a pedido de cualquiera de los socios, los balances se consideran aprobados si, transcurrido quince días de I fecha en que ha sido puesto en conocimiento de cada socio, no se formulan objeciones por medio de notificación fehaciente.

N° 7073 - \$ 1154

SOE S.R.L.

Con fecha 01/12/14, se reunieron en Asamblea los señores socios de SOE S.R.L. para considerar la cesión de cuotas sociales de las socias Claudia Silvina Castillo y Florencia Peralta como así también la aceptación de la renuncia de la Gerente Florencia Peralta y designación de nuevo administrador, modificándose las cláusulas cuarta y quinta del contrato social quedan redactadas de la siguiente forma: "Cuarto: Capital social. El capital social es de pesos doce mil (\$12.000.-) dividido en ciento veinte (120) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) cada una de ellas, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: La Sra. Rita Cristina Castillo suscribe setenta y seis (76) cuotas sociales de un valor equivalente a pesos siete mil seiscientos (\$7.600). Por su parte la Sra. Florencia Peralta, suscribe treinta y ocho (38) cuotas sociales de un valor equivalente a pesos tres mil ochocientos (\$3.800). Finalmente, el Sr. Cristian Federico Peralta suscribe seis (6) cuotas sociales de un valor equivalente a pesos seiscientos (\$600). Las cuotas sociales se encuentran completamente integradas..." "Quinto: Administración y representación. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la socia Rita Cristina Castillo quien revestirá el carácter de socia gerente. La gerente tendrá todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, gozando de amplias facultades de administración y disposición, inclusive las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y 9° del decreto - ley 5965/63. Podrá operar con toda clase de entidades financieras, públicas o privadas, otorgar y revocar poderes generales y especiales, de administración y disposición y para pleitos, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro o fuera del país. Durante el período fundacional, la gerente tiene facultades para obligar la sociedad respecto de todos los actos necesarios para su constitución e inscripción definitiva, e inclusive, se autoriza especialmente a celebrar todos los actos relativos al cumplimiento y desarrollo del objeto social, estando así autorizado para ejercer, durante ese periodo la representación legal de la sociedad. En garantía de sus funciones, depositan en la caja de la sociedad la suma de pesos un mil (\$1.000) cada uno de ellas.-". Autos: SOE SRL - INSC. REG. PUB. COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO)" (Expte. N° 2650433/36), tramitado por ante el Juzgado de 26° C. y C. de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 24 de abril de 2015.

N° 7137 - \$ 630,40

VILLA CAMPANA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución de sociedad

Por Acta Constitutiva del 27/8/2014, Juan Carlos FORGIONE, DNI 12.293.583, nacido el 2/6/1956, divorciado, argentino, de profesión comerciante, CUIT 20-12293583-4, con domicilio en calle Pio Angulo Nro. 591 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Cba.; Maria Julia FORGIONE, DNI 34.839.353, nacida el 9/11/1989, soltera, argentina, de profesión comerciante, CUIL 27-34839353-2, con domicilio en calle Marcos Olmedo Nro. 443 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Cba.; Renato FORGIONE, DNI 37.233.035, nacido el 18/10/1993, soltero, argentino, de profesión comerciante, CUIL 20-37233035-0, con domicilio en calle Marcos Olmedo Nro. 443 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Cba. Denominación: VILLA CAMPANA CONSTRUCCIONES S.R.L. Domicilio: Pio Angulo 591 de la localidad de Bell Ville, Pcia, de Córdoba, Republica Argentina. Duración: de 30 años, a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Pub. de Como Objeto Social: a) Construcción, asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución de obras; la administración de obras de telecomunicaciones, arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica hidráulica y/o sanitarias; urbanizaciones, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; construcción de viviendas, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de obras; estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización, obras de balizamiento, áreas para mantenimiento, construcción y montajes industriales, construcciones de estructuras estáticamente determinadas; b) Comercial: compraventa, importación y exportación, permuta, distribución, fraccionamiento de productos y/o subproductos elaborados, semi elaborados o a elaborarse; de materias primas; explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar sin restricciones, todos los actos y contratos, sean estos públicos o privados, vinculados al objeto social y entre otros: Adquirir por cualquier título legal bienes y raíces urbanos y/o rurales, edificados o no; explotarlos en toda forma; efectuar operaciones de toda clase con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Pcia. de Cba. y demás bancos y/o instituciones de crédito oficiales, mixtas o privadas, nacionales o extranjeras, aceptando sus cartas orgánicas o reglamentos. Celebrar contratos de sociedad, dentro de las limitaciones legales, formar consorcios, uniones transitorias con otras sociedades, suscribir o comprar acciones de otras sociedades. Comprar, vender, explotar y transferir toda clase de concesiones o privilegios, pudiendo solicitar lo mismo mediante convenios o contratos públicos o privados con gobiernos nacionales, provinciales, municipales, reparticiones autárquicas, como asimismo, con cualquier autoridad pública o gobierno extranjero o entidades internacionales. Importar y exportar productos y materias primas, manufacturadas o no, así como explotar licencias, patentes de invención y otorgar a otras firmas la explotación de las propias. Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones. Realizar las actividades y ejercer los actos por medio de contratos públicos o privados, intervenir en licitaciones públicas, concursos de precio, contrataciones directas de cualquiera sea el carácter de órgano nacional, provincial, municipal, autárquico como asimismo sea nacional, extranjero o entidad internacional. Llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto social que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo, a cuyo efecto se establece que para el logro de sus fines específicos tendrá capacidad jurídica. Capital Social: es de \$20.000, dividido en 200 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: A) Juan Carlos Forgione suscribe 140 cuotas sociales de \$100 cada una, por un total de \$14.000; B) María Julia Forgione suscribe 30 cuotas sociales de \$100 cada una, por un total de \$3.000; C) Renato Forgione suscribe 30 cuotas sociales por \$100 cada una, por un total de \$3.000. En este acto cada socio, integra un 25% del capital social suscripto, en dinero efectivo. La integración del saldo se deberá realizar dentro de un plazo máximo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Reg. Púb. de Com. Administración: La dirección y administración, representación y uso de la firma social, estará a

cargo del socio Juan Carlos FORGIONE, con su sola firma, quien revestirá el carácter de gerente, por todo el tiempo de la vigencia de la sociedad. En caso de ausencia del gerente designado podrán ejercer la representación y administración de la firma dos cualquiera de los socios restantes, actuando en forma conjunta. A tal efecto, en este acto el Sr. Juan Carlos Forgione acepta el cargo con los obligaciones de ley fijando domicilio legal en Pío Angulo 591 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Cba.- Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad estando expresamente prohibido enajenar inmuebles ni comprometer a la sociedad con garantías o fianzas a favor de terceros en operaciones ajenas al giro comercial de la empresa. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Bell Ville, 22 de abril de 2015.-

Nº 7108 - \$ 1407,96

ASAMBLEAS

SOCIEDAD RURAL DE MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Señores Socios de SOCIEDAD RURAL DE MORTEROS a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de Mayo de 2015 a las diez horas, en la sede social sita en calle Bv. Arturo Frondizi s/nº de la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para que en representación de la Asamblea firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta a labrarse. 2º) Consideración del Balance General, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio Cincuenta y Ocho (58) cerrado el 31 de diciembre de 2014; 3º) Fijación del monto de la cuota social; 4º) Designación de una comisión escrutadora para que reciba los votos y verifique el escrutinio y 5º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva de acuerdo con lo dispuesto en las cláusulas Décimo Cuarta, Décimo Quinta y Décimo Sexta del Estatuto Societario. El Secretario.

3 días – 7287 – 6/5/2015 - \$ 1675,26

CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE ALTA GRACIA Y SUS SIERRAS

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

El CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE ALTA GRACIA Y SUS SIERRAS, convoca a todos sus asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse el día 26 de Mayo del 2015 a las 19,00 hs., en la sede social sita en la calle Belisario Roldan 32 de la ciudad de Alta Gracia, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a saber: 1) Lectura del acta de asamblea anterior correspondiente 2) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta correspondiente 3) Ratificar de todo lo actuado, ordenado, debatido y aprobado en la Asamblea General Ordinaria realizada el día 4 de Noviembre del 2014. El Secretario.

Nº 7044 - \$ 109,60

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

El directorio de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas fijada para el día jueves 28 de mayo de 2015, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y a las 19,00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. Ejército Argentino Nº 9.520 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Ratificación de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas realizada con fecha 11 de diciembre de 2013. 3) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio Nº 18 cerrado el día 31 de julio de 2013. 4) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio Nº 18 cerrado el día 31 de julio de 2013. 5) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio

neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio Nº 19 cerrado el día 31 de julio de 2014. 6) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio Nº 19 cerrado el día 31 de julio de 2014. 7) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 21/5/2015, a las 18,00 horas, en la administración de la sociedad. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días – 7135 – 8/5/2015 - \$ 2797,80

INSTITUTO FILIACIÓN CORDIMARIANA II REGIÓN ARGENTINA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 16 de mayo de 2015 a las 17 horas, en la Sede.- Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General e informe de los Revisores de Cuentas, del ejercicio vencido el 31-12-14.- 3) Designación de la Comisión Escrutadora y elección de la Comisión Directiva y tres miembros revisores de cuentas, por terminación de mandato de los actuales.- 4) Designación de dos socias Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria.- La Secretaria.

Nº 7063 - \$ 95,60

S.G.R. CARDINAL

CONVÓCASE para el día 05 de junio de 2015, en calle Gob. José D. Gigena 1910 de la Ciudad de Córdoba a: 1) Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, para decidir sobre las provisiones, deducciones y reservas a constituir con los rendimientos del Fondo de Riesgo y, 2) Asamblea General Ordinaria de Accionistas a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2014; 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550; 4.- Aplicación de los resultados del ejercicio. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora; 5.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea; 6.- Consideración de la ratificación de la decisión del Consejo de Administración, adoptada por acta Nro. 437 del 15/04/2015, mediante la cual se resolvió la aplicación contable de los Ajustes del Capital a la reducción de Resultados No Asignados negativos. 7.- Consideración de la ratificación de la decisión del Consejo de Administración, adoptada por acta Nro. 437 del 15/04/2015, mediante la cual se resolvió la restitución de Aportes Irrevocables a cuenta de futuras emisiones de Acciones Clase "B". 8.- Fijación para el próximo ejercicio de: a) Máximo de Garantías a otorgar y la relación máxima entre Avales Vigentes y Fondo de Riesgo; b) Costo de las garantías y la bonificación máxima que podrá conceder el Consejo de Administración; c) Política de Inversión del Fondo de Riesgo y de los Fondos Propios de la sociedad; d) Política de Avales y Contracautelas. 9.- Consideración de la ratificación de lo resuelto por la Asamblea Especial de Clase B respecto de la retribución de los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo. Determinación de forma y fecha de pago. 10.- Consideración de las renunciaciones de Consejeros Titulares y Suplentes electos en Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 22/06/2012. Elección de miembros titulares y suplentes por un nuevo mandato de 3 años de duración. 11.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un

ejercicio. 12.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. NOTA: Se encuentra a disposición de los Accionistas en la Sede Social la documentación a tratar en el punto 2 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria. Asimismo se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 42 del estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada, para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

5 días – 7294 – 8/5/2015 - \$ 8969,70

JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE

CONVOCASE a asociados del Jockey Club Cruz del Eje a elecciones el 20 de Mayo de 2015 en horario de 21 a 22 horas en sede social de San Martín Nº 272, Cruz del Eje, para elegir por el periodo de 2, años: 1 Presidente; 1 Vicepresidente y 5 vocales titulares, y por el periodo de 1 año: 10 Vocales Suplentes; 3 Revisadores de Cuentas Titulares y 2 Revisadores de Cuentas Suplentes.- (Según Art.32 de los Estatutos).- También CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria el 20 de Mayo de 2015 a las 22 horas en la sede antes mencionada para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del Acta Anterior.- 2. Memoria y Balance del último ejercicio e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 3. Aprobación de la Cuota Social. 4. Proclamación de Miembros Electos. El Secretario.

5 días – 7041 – 8/5/2015 - \$ 1056,20

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "UNION Y ESPERANZA"

Convocatoria

CONVOCASE a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del CENTRO DE JUBILADO Y PENSIONADOS "UNION Y ESPERANZA" a realizarse el día 20 de MAYO de 2015 a las 17 horas en nuestra sede social situada en calle CHASCOMUS Nro. 3310 de Barrio Jardín del Pilar de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas.- 3.- Elección de las Nuevas Autoridades. La Secretaria.

2 días – 7035 – 5/5/2015 - \$ 298,16

EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A. para el día 27 de mayo de 2015 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, local 225 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta correspondiente a la asamblea; b) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 36 cerrado el 31 de Diciembre de 2014; c) Consideración y aprobación en su caso de lo actuado por el Directorio y el Síndico durante el ejercicio; d) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días – 7105 – 8/5/2015 - \$ 1066,00

BIBLIOTECA POPULAR EVARISTO SEGAT

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea Ordinaria el 14/05/2014 a las 19hs. en la sede de la Biblioteca, sito en calle Alberdi 575 de la ciudad de Río Cuarto. Orden del Día: 1) lectura del acta anterior a la asamblea, 2) designación de 2 socios para que firmen conjuntamente con los señores presidente y secretario procedan

a firmar el libro de actas, 3) Razones por la convocatoria fuera de término, 4) Consideración de memoria, balance e informe respecto del ejercicio cerrado el 31/12/2013, renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 7069 - 6/5/2015 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACION
EXPERIMENTAL
REGIONAL AGROPECUARIA MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30/04/2015 a la hora 09:00 en el Edificio Central de la Estación Experimental del INTA Marcos Juárez. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Considerar la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 40 iniciado el día 1 de Enero de 2014 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2014. 3) Designar tres (3) Asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 4) Elección parcial del Consejo Directivo: (1) Presidente, (1) Vicepresidente, (1) Prosecretario, (1) Tesorero y (4) Vocales Titulares por el término de dos (2) años por terminación de mandato y Tres (3) Vocales Suplentes por el término de Un (1) año por terminación de mandato de acuerdo a la estipulado por el artículo 14 del Estatuto Social. Elección de 105 miembros de la Comisión Revisora de Cuentas según lo estipulado por el Art. 15 del Estatuto Social: Dos (2) Miembros titulares: Uno (1) por la Asociación Cooperadora y Uno (1) por la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Marcos Juárez y Dos (2) Suplentes: Uno (1) por la Asociación Cooperadora y Uno (1) por la Estación Experimental Agropecuaria del INT A Marcos Juárez, todos por el término de Un (1) año. 5) Fijar la Cuota Anual del Asociado (Art. 10°). NOTA: No habiendo quórum a la hora fijada, la asamblea sesionará con el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria. (Art. 33° - Inc. d). El Secretario.

3 días - 7092 - 6/5/2015 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE PROPIETARIOS Y
EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TURISMO

CONVOCA A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 2014 DIA: 18/05/15. HORAS: 08:00 HS. LUGAR: SEDE MUTUAL ENTRE RIOS S/N - PUEBLO ENCANTO - CAPILLA DEL MONTE. CON EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1- DAR CUENTAS DETALLADAMENTE DE LA SITUACION TECNICA DE LA INSTITUCION. 2- INFORMAR DE ACTIVIDADES Y GESTIONES TENDIENTES A EXPANDIR LAS TAREAS DE LA INSTITUCION EN EL PRESENTE EJERCICIO. 3.LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 4.CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA, DEL EJERCIO ANUAL DECIMO NOVENO CERRADO EL 30/03/15. 5- DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. 6- EVALUAR LO ACTUADO A LA FECHA POR EL CONSEJO DIRECTIVO. Art. 37 del ESTATUTO EN VIGENCIA. CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - 7040 - 6/5/2015 - s/c.

CLUB ATLETICO CANALENSE

El Club Atlético Canalense convoca a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 21 de Mayo de 2015 a las 20:00 horas en su Sede Social de calle Av. Roque Sáenz Peña 27/33, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior.-2) Registro de Socios asistentes.- 3) Designación de 2 (Dos) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea

junto al Presidente y Secretario.- 4) Motivos de la presentación fuera de término de la Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 30/09/2013 y del ejercicio cerrado el 30/09/2014. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, demás Estados Contables, Anexos y Notas, informe del Auditor, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente a los, ejercicios finalizados el 30/09/2013 y el 30/09/2014.76) Designación de 3 (Tres) Socios para formar la Junta Electoral por las elecciones a realizarse según el punto siguiente. -7) Elección total de Comisión Directiva por vencimiento de mandatos : Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero y cinco Vocales Titulares, por dos años y tres Vocales Suplentes, por un año.- Comisión Revisadora de Cuentas: tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes, por un año.-8) Escrutinio y proclamación de los miembros electos.9) Consideración de la cuota social. La Secretaria.

3 días - 7051 - 6/5/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA
SUPERIOR DE COMERCIO Y BACHILLERATO
ANEXO DE LEONES

LEONES

Convoca a los señores Cooperadores a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de marzo de 2015, a las 21.30 horas en el local del establecimiento Educativo, sito en Alte. Brown 551 de Leones (Cba), para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración y Aprobación de la memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Profesional, del Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2014. 2°) Designación de dos asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 3°) Designación de la NUEVA COMISION DIRECTIVA y COMISION REVISORA DE CUENTAS. El Secretario.

3 días - 7104 - 6/5/2015 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE SOCIOS
DEL CLUB ATLETICO HURACAN

LAS VARILLAS

Convoca a Asamblea Extraordinaria, el día 4 de junio de 2015 a las 20:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano 69 de la ciudad de Las Varillas, oportunidad en que se tratará el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos asambleístas para que en forma conjunta al Secretario y Presidente de la entidad suscriban el acta de la asamblea; b) Consideración del Reglamento de Ayuda Económica con fondos provenientes del ahorro de sus asociados. El Secretario.

3 días - 7077 - 6/5/2015 - s/c.

ASOCIACION MANOS SOLIDARIAS DE
TRASLASIERRA

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

CONVOCA para el día sábado 13 de MAYO del año 2015 a las 18:00hs, en la Sede de la institución sito en Avda Mitre N° 998, de Mina Clavero, Cba., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Causales por las cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios. 2) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta juntamente con presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, e informe de la comisión revisadora de cuentas, de los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre del año 2014. 4) Fijar el importe de la cuota social.-El Secretario.

3 días - 7139 - 6/5/2015 - s/c.

COOPERATIVA ELECTRICA, TELEFÓNICA Y DE
SERVICIOS PUBLICOS DE MATORRALES LTDA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Mayo del 2015 a las 21,00 horas en las oficinas administrativas, sito en Esteban León 357 - Matorrales - Cba con el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario. 2) Explicar los motivos por la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria. 3) Considerar Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos del ejercicio Cerrado 31.12.2014. Considerar el Informe del Síndico y del Auditor por el ejercicio cerrado el 31.12.2014. 4) Renovación de Cuatro (4) consejeros Titulares, Cuatro (4) Consejeros suplentes (1) Síndico Titular y un Síndico Suplente. Rogamos su asistencia y puntualidad, recordándole que según las normas vigentes, no debe ser moroso con ésta Cooperativa. Nota: En caso de no existir quórum, la Asamblea se realizará a las 22,00 horas con los socios asistentes. Matorrales, Abril de 2015. El Secretario.

3 días - 7308 - 6/5/2015 - \$ 404,40

COOPERATIVA FERROVIARIA DE VIVIENDA GRAL.
MANUEL BELGRANO LTDA.

CONVOCATORIA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 20 DE MAYO DE 2015 A LAS 19HS .EN EL LOCAL DE LA COOPERATIVA UBICADO EN LA CALLE JOSE DE QUEVEDO 2000 DPTO "b" B° PARQUE MONTECRISTO DE LA CIUDAD DE CORDOBA. ORDEN DEL DIA: 1. DESIGNACION DE 2 ASAMBLEISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA. 2. LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA ANUAL, EJERCICIO CERRADO 30/04/14. 3. LECTURA Y CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS CUADROS ANEXOS E INFORME DE AUDITORIA EJERCICIO CERRADO 30/04/14. 4. LECTURA Y CONSIDERACION DEL INFORME DEL SINDICO EJERCICIO CERRADO 30/04/14. 5. ELECCION DE 3 CONSEJEROS TITULARES Y 3 SUPLENTES POR CESACION DE MANDATO DE: FRIAS, WALTER, PASSERI FAUSTO, REINOSO MARTIN, FLORES HECTOR PADILLA DARIO, MAIDANA CESAR. 6. ELECCION DE SINDICO TITULAR Y SUPLENTE POR CESACION DE MANDATO DE: MOLINA PEDRO Y RIVAROLA WALTER. La Secretaria.

N° 7036 - \$ 213,20



ASAMBLEAS

AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Córdoba, 27 de Abril de 2015. El Directorio de la Agencia Córdoba Deportes Sociedad de Economía Mixta, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Jueves 21 de Mayo del año 2015, a las 12:30 horas, en la sede social sita en Av. Cárcano s/n - Estadio Mario Alberto Kempes-, B° Chateau Carreras en la Ciudad de Córdoba, Provincia de igual nombre, con el objeto de tratar el siguiente temario del orden del día: 1°) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2°) Ratificación de la designación por Decreto N° 289/14 del Ejecutivo del Sr. Agustín Calleri como Presidente de la Agencia Córdoba Deportes; aceptación de renunciaciones de Vocales de Directorio y designación y/o ratificación de Directores designados por el sector público y elección o reelección de Director por el sector privado por el término de tres años. 3°) Consideración y resolución de documentación determinada por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 (Balance General, estado de resultados y anexos, tratamiento del resultado del ejercicio (ganancias), Memoria e Informe de Comisión Fiscalizadora)

correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2014. 4°) Designación de un Síndico por el Sector Público y dos por el Sector Privado para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de tres años. 5°) Consideración de la retribución de los Directores y Comisión Fiscalizadora. 6°) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 7°) Consideración de la actividad relacionada con el objeto social. Se hace saber a los accionistas que deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales correspondientes (Art. 238, 239 concordantes y correlativos de la ley 19.550). El Directorio. Agustín Santiago Calleri Presidente.-

5 días - N° 7072 - s/c - 08/05/2015 - BOE

VENTURI HNOS S.A.C.I.F.

CORDOBA CAPITAL

Designación Autoridades y Sindico

Por Asamblea General Ordinaria N 67 del 28 de Julio del 2013 se designaron como autoridades de la empresa con la siguiente distribución de cargos a Presidente : Jose Venturi ,DNI: 93.476.608, con domicilio especial en Camino a Monte Cristo 4,5 km, Córdoba ; Vice-Presidente : Ana Gabriela Dutto DNI: 20.542.231, con domicilio especial en Camino a Monte Cristo 4,5 km, Córdoba; Secretario : Elsa Gatica , DNI: 4.193.503, con domicilio especial en Camino a Monte Cristo 4,5 Km, Córdoba; Director Suplente : Edith Estela Guzman DNI : 4.498.070, con domicilio especial en Camino a Monte Cristo 4,5 km, Córdoba. Hasta el 31/08/2015. Sindico Titular : Paula Victoria Soriente DNI: 23.671.426, con domicilio especial en Camino a Monte Cristo 4,5 km, Córdoba, Contadora Publica Nacional MP : 10-10900-3 (CPCE CBA) y Síndico Suplente : Juan Carlos Antonino DNI : 6.447.346 con domicilio especial en Camino a Monte Cristo 4,5 km,Córdoba, Abogado MP : 1-24030, por el termino de un año- Córdoba, 30 de Abril del 2015.

1 día - N° 6844 - \$ 491,53 - 04/05/2015 - BOE

VENTURI HNOS S.A.C.I.F.

CORDOBA CAPITAL

Modificacion Estatuto. Asamblea Extraordinaria

Por Asamblea General extraordinaria del 29 de enero de 2014 se modificaron los artículos octavo y undécimo del estatuto que quedan redactados del siguiente modo : Artículo octavo : La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato de tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor números que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, los cargos serán distribuidos por la Asamblea al elegir los directores. Se elegirá un Presidente. La representación legal de la sociedad la ejercerá el Presidente. Los miembros del directorio no podrán comprometer su firma particular por fianzas, ni avalar, ni ofrecer garantías a favor de terceros ,por motivos ajenos a la empresa. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio con las limitaciones del art 261 ley 19950. Artículo Undécimo: La sociedad prescinde de la sindicatura por no estar comprendida en las Sociedades del art 299 de la ley 19550, haciendo uso expreso de la opción de prescindir de la sindicatura conforme a último párrafo del art 284 de la ley 19550.-

1 día - N° 6845 - \$ 336,68 - 04/05/2015 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

“GRUPO FONTE S.A.”

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad

Constitución: 22/12/2014. Socios: el señor Franco Pogliotti, argentino, nacido el 16/01/1979, D.N.I. 26.862.575, profesión Ing. Electrónico, estado civil soltero, domiciliado en calle 9 de Julio S/N, Pozo del Molle, Dpto. Río Segundo, Pcia. de Córdoba,

República Argentina, la señora Graciela Rosa Comba, argentina, nacida el 04/01/1959, D.N.I. 12.456.553, profesión empresaria, estado civil casada, domiciliada en calle Ituzaingó N° 921, 1° Piso, Dpto. B, de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, República Argentina, y el señor Emiliano Scortechini, argentino, nacido el 13/11/1980, D.N.I. 28.255.664, profesión empresario, estado civil soltero, domiciliado en calle San Lorenzo N° 76, El Trébol, Dpto. San Martín, Pcia de Santa Fe, República Argentina. Denominación y domicilio: “GRUPO FONTE S.A.”. Domicilio legal: Chile N° 253 – Planta Alta, Villa María, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Su duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles; construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, caminos y cualquier otro trabajo del ramo, de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. INMOBILIARIA: Mediante la compra y venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras urbanizaciones con fines de explotación, rentas o enajenación; y la realización de todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos relacionados con la vivienda en general y en las condiciones de contado o a plazo, con garantías reales o sin ellas e inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. FINANCIERAS: Aportes e inversión con fondos propios de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares o a sociedades; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación

vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, prestar a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, fianzas o garantías de todo tipo y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en las Ley de Entidades Financieras y toda otra en el que se requiera el concurso público. AGROPECUARIAS: Explotación de establecimientos ganaderos de cría e invernada de todo tipo de hacienda y tambos; siembra y recolección de cereales, oleaginosas, forrajes, frutales y/o forestales; explotación de granjas y de aves de corral, y en general todo tipo de explotación relacionada con el agro y la ganadería. El Capital Social es de CIEN MIL PESOS (\$100.000,00) representado por diez mil (10.000) acciones de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: el señor Franco Pogliotti SEIS MIL (6000) ACCIONES, por un valor de SESENTA MIL PESOS; la señora Graciela Rosa Comba DOS MIL QUINIENTAS (2500) ACCIONES, por un valor de VEINTICINCO MIL PESOS y el señor Emiliano Scortechini, UN MIL QUINIENTAS ACCIONES, por un valor de QUINCE MIL PESOS. Dirección y Administración: estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco Directores Titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o mayor número de suplentes, los que se incorporarán en el Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes, será obligatoria. El término de duración del mandato de los Directores es de TRES ejercicios. Designación de Autoridades: nombrándose como Director Titular y Presidente al Señor Franco Pogliotti, D.N.I. 26.862.575, y como Directores Suplentes a la señora Graciela Rosa Comba, D.N.I. 12.456.553, y al señor Emiliano Scortechini, D.N.I. 28.255.664. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto número 841/84).- Cuando por aumento de Capital Social la Sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del Artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente. El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 6741 - \$ 1395,92 - 04/05/2015 - BOE

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

CENTRO MUTUALISTA HIPÓLITO YRIGOYEN

En cumplimiento de disposiciones estatutarias se convoca a los socios del Centro Mutualista Hipólito Yrigoyen a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 30 de mayo de 2015 a las 11.00 hs. En calle Buenos Aires 733 P.B. de la ciudad de Villa María para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Mutual suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria 2) motivos por el cual la asamblea se realiza fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Auditor externo, e Informe de la Junta Fiscalizadora todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 4) Convenios firmados con otras entidades. 5) Apertura de Farmacia mutual. 6) Cuotas sociales. 7) Cambio domicilio sede social. Nota: el Quórum de la Asamblea para sesionar será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, no alcanzado el mismo, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada con los asociados presentes (Art. N° 42 del Estatuto Social).- La Secretaria.

3 días - 6945 - 5/5/2015 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL SAN ROQUE

La Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital San Roque comunica que el día 22 de Mayo del corriente año, a las 11.00 hs., en el servicio de Alergia de este nosocomio, sito en Bajada Pucará 1900, se realizará la Asamblea Anual Ordinaria. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Lectura

de Memoria, Balance general del período 2014, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Designación de tres miembros para la comisión escrutadora. 5) Designación de dos socios para suscribir el acta. 6) Informar y considerar motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. La Secretaria General.

3 días - 6946 - 5/5/2015 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL LOS SUREÑOS

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 28 (VEINTIOCHO) DE MAYO DEL 2015 A LAS 18HS. A realizarse en la sede de la misma cito en calle Av. Locatelli 1364 B° San Roque Córdoba Capital con el siguiente Orden Del Día: 1. Elección de 2 asambleístas para que juntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de asamblea. 2. Explicación de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término TEMA 3. Lectura y consideración de la memoria correspondiente del EJERCICIO SOCIAL N° 14 COMPENDIDO ENTRE EL 01-aI 31-12-12 EJERCICIO SOCIAL N° 15 COMPENDIDO ENTRE EL 01-aI 31-12-13 y el EJERCICIO SOCIAL N° 16 COMPENDIDO ENTRE EL 01-aI 31-12-14. 4- Lectura y consideración del balance general inventario cuenta de gastos y recursos correspondientes al EJERCICIO ECONOMICO N° 14 CORRESPONDIDO ENTRE 01-aI31-12-12, EJERCICIO ECONOMICO N° 15 CORRESPONDIDO ENTRE 01-aI 31-12-13 y al EJERCICIO ECONOMICO N° 16 CORRESPONDIDO ENTRE 01-aI 31-12-14. 5- Lectura y consideración del informe de junta fiscalizadora correspondientes al EJERCICIO SOCIAL N° 12 COMPENDIDO ENTRE 01-aI 31-12-12, EJERCICIO SOCIAL N° 13 COMPENDIDO ENTRE 01-aI31-12-13 y al

EJERCICIO SOCIAL Nº 14 COMPRENDIDO ENTRE 01-31-12-14. 6. Elección de autoridades, Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º, 2º y suplentes. La Secretaria.

3 días - 6897 - 5/5/2015 - s/c.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

SAN FRANCISCO

Conforme a resoluciones estatutarias, la comisión directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de San Francisco, convoca a socios/as a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo en su sede de Iturraspe 2146, a las 18 horas para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1º) lectura del acta de la asamblea anterior; 2º) Designación de dos asambleístas para rubricar el acta junto a presidente y secretario; 3º) Causas por la cual no se realizó la asamblea en termino; 4º) Lectura y consideración de memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014; 5º) Lectura del informe de junta fiscalizadora; 6º) Renovación parcial de C.D. de presidente, secretario, tesorero, tres vocales titulares, dos suplentes. Para junta fiscalizadora dos vocales titulares y un suplente. Finalizan sus mandatos Dr. Jorge Casas, Aldo Aragon García, Angel Mere, Cesar Casas, Manuel Omedes, Marcelo García, Héctor D' Angelo, Afrodisio Marín, Daniel Villarreal Mayorga, Francisco Mere y Benigno Marín.

3 días - 6910 - 5/5/2015 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR DE LUYABA

Se realizará el día 20 de mayo de 2015, a las 17.00 horas, en la sede de la Biblioteca, sita en Ruta Pcial. Nro. 14, s/n, Luyaba. Orden del Día: a) Lectura del orden del día, elección de (2) dos asambleístas para firmar el Acta, considerar aprobar o modificar la Memoria y Balance General, y el Informe del Órgano de Fiscalización, elección o ratificación de autoridades. b) Informar y poner a consideración los pasos a seguir en función de la construcción y finalización del edificio propio. c) Tratar cualquier otro asunto incluido en el orden del día. La Secretaria.

3 días - 6908 - 5/5/2015 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION AGROPECUARIA Nº14

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Cooperadora del Instituto Provincial de Educación Agropecuaria Nº 14 el día 19 de mayo de 2015 a la hora 20:00. La misma se concretará en el local de la escuela, ubicado en la Zona Rural de San Francisco y en la oportunidad se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario. 2º) Lectura y consideración del Acta Anterior. 3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2014/2015 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4º) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 6903 - 5/5/2015 - s/c.

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 20 de Mayo del año 2015 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Comercial, sito en Av. General Paz Nº 79 -Piso 2º - Sala "C", de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre de 2014. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014. CUARTO: Deliberación acerca de las posibles obras a realizar en el Barrio. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede

social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante L.C. Residencial S.A. hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante L.C. Residencial S.A. mediante la escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de las acciones respectivas. 6) Los accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. 7) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días - 6902 - 07/05/2015 - \$ 3010,60

"GRANJA SIQUEM ASOCIACION CIVIL"

LAS HIGUERAS

Convóquese a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Mayo de 2015, a las 10 horas, en la sede social, sita en Ruta 8 Km 594 - Las Higueras - Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 31 de diciembre de 2014.- 4º) Elección de un Vocal Suplente hasta completar mandato.- 5º) Cuota Social.- La Secretaria.

3 días - 6900 - 5/5/2015 - s/c.

COOPERADORA IPEMyA Nº 151 JOSE IGNACIO URBIZU

Convoca a ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, a llevar a cabo el 28 de Mayo de 2015 a las 21 :00 horas, en el domicilio legal de la Cooperadora, ubicado en el edificio escolar, sito en Bv. San Martín y Mendoza, de la localidad de Camilo Aldao, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.- 2º) Designación de dos personas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el veintiocho de febrero de dos mil quince.- 4º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para el Ejercicio antes citado. 5º) Elección total de miembros de la Comisión Directiva y dos Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente. La Secretaria.

3 días - 6917 - 5/5/2015 - s/c.

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE TURISMO DE LA CUMBRE

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a las Disposiciones legales vigentes y al artículo 30 del estatuto y subsidiariamente el artículo 29 último párrafo: se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el jueves 14 de mayo de 2015 a las 14:00 Hs. En la sede del Centro Comercial Belgrano 525 de La Cumbre para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de Asamblea anterior. 2) Informe de la C.D. acerca de los causales de no convocar en término a asamblea y la omisión de presentación de los balances en tiempo y forma 3) Lectura y consideración de las memorias y los balances

2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014 y sus respectivos informes de los revisores de cuenta. 4) Renovación total de la Comisión directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cinco Vocales Titulares y Tres Vocales suplentes. Asimismo la Comisión revisora de Cuentas: Tres miembros titulares y un suplente. 5) Designación de dos socios presentes para efectuar junto con el secretario el escrutinio de la elección y firmar el acta de la asamblea. Se comunica a los señores socios que de acuerdo al Artículo 31 del estatuto, si a la hora fijada no hubiese quórum la asamblea sesionará una hora después de lo indicado cualquiera sea el número de socios presentes. Solo podrán participar con los socios que reúnan los requisitos dispuestos en el artículo 39 para lo cual la tesorería atiende hasta las 12:30 Hs del día de la asamblea. Según lo determinado en el Artículo 33 del estatuto deberán entregarse las listas completas de candidatos a integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, para su recepción y posterior oficialización desde la 9:30 horas hasta las 12:30 horas los días hábiles en la sede del Centro, hasta el día 12 de mayo de 2015. En los mismos horarios están a disposición de los socios los antecedentes de los asuntos a considerar a las que hace referencia el artículo 20 Inciso K. La secretaria.

3 días - 6941 - 5/5/2015 - \$ 1292,80

INSTITUTO COMERCIAL SECUNDARIO LA FRANCIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28-05-2015, a las 21:00 horas, en la sede legal de la entidad sita en calle Av. 24 de Septiembre 493 de la Localidad de La Francia de la Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios a fin de firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y Secretario; 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables cerrados el 31-12-2014 y 28-02-2015, y sus respectivas Memorias e Informes de los Revisadores de Cuentas. 3) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva y de los Revisadores de Cuentas con mandato vencido. La Secretaria.

5 días - 6921 - 7/5/2015 - \$ 739,80

ASOCIACION CIVIL DE AMIGOS DEL MUSEO DE LA REGION DE ANSENUZA ANIBAL MONTES MIRAMAR

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 09/05/2015 A LAS 17,30 .HS EN LA SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DÍA: 1º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR. 2º) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS SOCIOS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR PRESIDENTE Y EL SECRETARIO. 3º) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO Y BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS Nº 8, Nº 9 y Nº 10, INICIADOS EL 01 DE ENERO DE 2.011, 2.012 Y 2.013 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.011, 2.012 Y 2.013 RESPECTIVAMENTE. 4º) EXPLICACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA ESTA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 5º) RENOVACION DE LA COMISION DIRECTIVA CONFORME LO ESTABLECE EL ESTATUTO. 6º) TEMAS VARIOS. LA SECRETARIA.

3 días - 6928 - 5/5/2015 - \$ 522.-

ASOCIACION DE CLINICAS, SANATORIOS E INSTITUCIONES PSIQUIATRICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Asociación de Clínicas, Sanatorios e Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2015, a las 10,00 Hs., en la Sede Social, sita en calle Arturo M. Bas Nº 22 - P. 3 - Of. A, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.- 2) Explicación de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término.- 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estado de Recursos y Gastos para el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014.- 4) Aprobación de los montos

impuestos por la Comisión Directiva para Cuota Social y Aportes para Gastos Administrativos.- 4) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.- La Secretaria.

3 días - 6975 - 5/5/2015 - \$ 580,80

CHOPPERS ARGENTINA S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de CHOPPERS ARGENTINA S.A., a realizarse el día 29 de Mayo de 2015, a las diez y once horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de asambleístas para que firmen el acta de asamblea; 2°) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos correspondientes al octavo ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014; 3°) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio en el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2014; y 4°) Traslado de Sede Social". La Secretaria.

5 días - 6899 - 5/5/2015 - \$ 857,40

COOPERATIVA DE TRABAJO "ENTREMEDIOS" LTDA.

Convocatoria a Asamblea

Por resolución del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales de nuestra Cooperativa, se convoca a los asociados de la Cooperativa de Trabajo "ENTREMEDIOS" LTDA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede de la Cooperativa cita en la calle Okinawa 7040, de Guíñazu, Córdoba Capital, el día 15 de Mayo de 2015 a las 19 hs, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos asociados asistentes a la Asamblea para firmar el acta junto con el presidente y el Secretario. 2° Lectura y aprobación del Balance General, Estado de Resultados cuadros anexos. 3° Consideración de la memoria anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014. 4° Elección de un miembro titular del Consejo de Administración por renuncia del Sr. CARLOS CAMPOS para cubrir el cargo vacante. El Secretario.

3 días - 6889 - 5/5/2015 - \$ 580,80

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EMBALSE "FEDERICO RINCÓN"

Convoca asamblea ordinaria anual el 29 de mayo de 2015 a las 16 hs en el Moradillo 111 - Embalse - Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura de Acta Anterior. 2) Explicación de por qué se hace fuera de término N° 101 que abarca desde el 01/01/14 hasta el 31/12/14. 3) Lectura de la memoria y balance del ejercicio. 4) Informe de la comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de dos asambleístas para que junto con el presidente y secretaria firmen el Acta. 6) Elección de 2 vocales Suplentes y un Síndico Suplente. 7) Proclamación de los electos hasta finalizar el mandato de la Comisión. La Secretaria

3 días - 6800 - 4/5/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N°29

«PRESIDENTE ROQUE SAÉNZ PEÑA»

Convoca a Asamblea ordinaria la misma se llevará a cabo el día Lunes 18 de Mayo de 2015 a las 21:00 horas en las Instalaciones del IPEA N° 237 "SAN ANTONIO", ubicado en Ruta Provincial N° 4, Km 226. El Orden del Día a tratar es el siguiente: 1. Designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31/01/2014 y el 31/

01/2015. 3. Lectura y consideración de los Estados contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios económicos finalizados Elección y renovación total de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 4. Causales del pedido fuera de término. 5. Elección total de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 6809 - 4/5/2015 - s/c.

ASOCIACION DE JUBILADOS, PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES Y DE LA TERCERA EDAD DE CALCHIN OESTE

CALCHIN OESTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 15 de Mayo de 2015 a las 21:30 hs., en sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos Asambleístas, que conjuntamente a Presidente y Secretario, refrenden el acta de la Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Inventario General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del N° 02, cerrado al 31 de diciembre de 2014. 4) Elección de la Comisión Directiva, compuesta por nueve miembros titulares a saber: un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario, un Tesorero y tres Vocales titulares; además habrá dos Vocales suplentes y una Comisión Revisadora de Cuentas, compuesta por dos miembros titulares y un suplente. 5) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días - 6801 - 4/5/2015 - s/c.

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS CULTURAL Y RECREATIVA "ROMA"

VILLA DOLORES

Convócase a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 30 de Mayo de 2015, a las 10,00 horas en su sede sito en Belgrano 85 de la ciudad de Villa Dolores. (Córdoba) donde se tratará el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados presentes para refrendar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de termino. 3°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre e informe del órgano Fiscalizador. La Secretaria.

3 días - 6884 - 4/5/2015 - s/c.

ASOCIACION DEPORTIVA EL CEIBO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17-05-2015- a las 11 hs. en Nuestra Sede social, en calle Cochabamba N° 1248. Con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta De Asamblea, 2) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultado, cerrado al 31-12-2014. 3) Aprobación de la nueva Comisión directiva. La Secretaria.

3 días - 6947 - 5/5/2015 - \$ 228,00

COOPERATIVA DE TRABAJO ACUEDUCTOS CENTRO LIMITADA

VILLA MARIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Predio de extracción de agua natural en block "Ing. Walter M. Sosio sito en la Ruta Nac. N° 158 Km. 162 el día 15 de Mayo de 2015, a las 9:30 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asociados para que juntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria Anual se realiza fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor e Informe

del Síndico, correspondientes al 21° Ejercicio Económico Social cerrado el 31 de diciembre de 2014. Disposiciones Estatutarias - Art. 37: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados. El Secretario.

3 días - 6755 - 4/5/2015 - \$ 580,80

CENTRO VECINAL BARRIO 20 DE JUNIO

El Centro Vecinal Barrio 20 de Junio convoca a los Sres. asociados para el día 29 de Abril de 2015, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Honduras 1058, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 8 finalizado el 31 de Diciembre de 2014. San Francisco, Marzo de 2015. El Secretario.

3 días - 6820 - 4/5/2015 - s/c.

INSTITUTO PRIVADO EVA GENTIL FAUST DE PINTO

LABORDE

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 2015 a las 19:00 horas en su sede social de calle Belgrano N° 53 de Laborde. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario, 2) Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas al 31/05/2013 y 31/05/2014.- 4) Elección del Consejo Directivo y de la Comisión Revisadora de Cuentas, secretaria.-

3 días - 6753 - 4/5/2015 - \$ 476,64

COOPERADORA DEL INSTITUTO BELISARIO ROLDÁN

CANALS

Convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle 25 de Mayo N° 160 de la localidad de Canals el día 14 de Mayo de 2015 a las 20:00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el acta de Asamblea. 2- Motivos de la presentación fuera de término. 3- Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado al 31/12/2014. 4- Elección de un Presidente, un vicepresidente, un Secretario, un pro-secretario, un Tesorero, un pro-tesorero, vocales titulares, primero, segundo, tercero y cuarto, por el término de un año. 5- Elección de dos revisadores de Cuentas titulares con un mandato por el término de un año. La Secretaria.

3 días - 6821 - 4/5/2015 - s/c.

CLUB DE ABUELOS DE ONCATIVO

ONCATIVO

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Conforme lo establece el Art. 40 del Estatuto Social y de las normas vigentes legales, convócase a los asociado a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 de Mayo de 2015 a las 10:00 horas en su Sede Social, sito en calle Vélez Sarsfield y Falucho de esta ciudad, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1° Lectura del acta anterior. 2° Designación: a) De dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 3° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas

del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. Sírvase tener presente los socios lo que establece el estatuto social en los Arts. 42, 43 y 44. La Comisión Directiva.

3 días - 6794 - 4/5/2015 - \$ 228,84

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA DE CONSUMO, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE DEAN FUNES LTDA, "25 DE MAYO"

DEAN FUNES

Se convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en su sede sita en calle Neuquén (E) s/n° de la ciudad de Deán Funes, el día 01 (uno) de Junio del dos mil quince a las diecisiete (17:00) horas, en donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°.-Designación de dos (02) Socios para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2°.- Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término; 3°.-Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y Anexos Complementarios e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31-12-2014, 4°.- Cuota Mensual; 5°.- Elección de nuevas Autoridades (Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora).- El Secretario.

3 días - 6919 - 04/05/2015 - s/c.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE CRUZ DEL EJE

CRUZ DEL EJE

La Junta Directiva de la Asociación Española de SS. MM de Cruz del Eje, convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día Domingo 31 de Mayo de 2.015 a las 17:00 hs. en la Secretaria de la Institución, sito en calle San Martín 243 del Pasaje España, de la ciudad de Cruz del Eje, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°- Designación de 4 Socios para firmar Acta de Asamblea.-2°- Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término.- 3°- Consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Resultado, Estado Patrimonial y demás anexos correspondientes a Ejercicio N° 98 e Informe de Comisión Fiscalizadora al 31/12/2014.- 4°- Propuesta de la Junta Directiva de cálculos y recursos de la Institución para el próximo Ejercicio.- 4°- Tratamiento de la Cuota Social.- 5°- Renovación parcial de la Junta Directiva por cumplimiento de mandato por el término de dos (2) años de: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes y por el término de un (1) año el cargo de 4o Vocal Titular, según Art. 108 del Estatuto Social.- 6o- Renovación total de la Comisión Fiscalizadora por el término de dos (2) años por cumplimiento de mandato, según Art. 120 del Estatuto Social. El Secretario.

3 días - 6920 - 4/5/2015 - s/c.

A.M. CLUB SPORTIVO ISLA VERDE

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de Mayo de 2015, en la Sede Social ubicada en calle Sarmiento esquina Belgrano de la localidad de Isla Verde, a las 20:30 horas para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que firmen al Acta de Asamblea conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, del Ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2015. 3) Renovación Parcial Consejo Directivo: Cargos: Secretario, Segundo Vocal Titular, y Junta Fiscalizadora: Cargo: Fiscalizador Titular Tercero, Fiscalizador Suplente Primero, todos por cumplimiento de mandato. 4) Proclamación de los electos. De acuerdo a lo establecía en el Artículo Trigésimo Séptimo del Estatuto: "El quórum para sesionar en Asambleas, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente con treinta minutos después con los asociados presente, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización dicho computo quedan excluidos los referidos miembros.El Secretario

3 días - 7095 - 4/5/2015 - s/c.-

HABA - HELADOS ARTESANALES BARILOCHE S.R.L.

Convocatoria Judicial a Asamblea

El Juzgado de 1° Instancia y 29° Nominación en lo Civil y Comercial -Concursos y Sociedades 5- de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, sito en la calle Caseros nro. 551, hace saber que en los autos caratulados "ODDO, MARTÍN SEBASTIÁN C/ HABA - HELADOS ARTESANALES BARILOCHE S. R. L. - OTRAS ACCIONES SOCIETARIAS - CONVOCATORIA DE ASAMBLEA - EXPTE. NRO. 2704441/36" y por medio de la Sentencia nro. 105 del 20/4/2015 y del Auto nro. 44 del 23/4/2015, dispuso convocar judicialmente a Asamblea de HABA - HELADOS ARTESANALES BARILOCHE S. R. L. para el 20/5/2015 a las 11:00 hs. en la Sede Social sita en Av. Chacabuco nro. 290, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en primera y segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a) Revocación y remoción del Gerente, Sra. Graciela Emilce Pfeiffer, titular del D. N. I. nro. 13.682.777. b) Designación de nuevo/s Gerente/s. c) Intervención Judicial de la Sociedad para el caso de que la Sra. Graciela Emilce Pfeiffer, titular del D. N. I. nro. 13.682.777, obstaculice la revocación y la remoción de su cargo y/o no permita que el/los nuevo/s Gerente/s asuma/n y ejerza/n efectiva, completa e inmediatamente su función. d) Consideración del inicio de acciones judiciales procurando responsabilizar a la Sra. Graciela Emilce Pfeiffer, titular del D. N. I. nro. 13.682.777, por los daños y perjuicios que ocasionara. e) Revocación de toda escritura de mandato otorgada a favor de la Sra. Graciela Emilce Pfeiffer, titular del D. N. I. nro. 13.682.777 y análisis de las que ella otorgara en nombre de la Sociedad para, eventualmente, considerar también su revocación. Se deja constancia que el Socio Martín Sebastián Odo fue designado, por el Juzgado y en el proceso antes mencionados, para presidir el acto asambleario. Córdoba, 28 de Abril de 2015.

5 días - 7053 - 6/5/2015 - \$ 4728

FEDERACION CORDOBESA DE BEISBOL Y SOFTBOL

Convoca Asamblea General Ordinaria el 20 de Mayo de 2015 a las 20 hs en el Club Dolphins, Madre Sacramento N° 1000 B° Villa Eucarística. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe del órgano de fiscalización de los años 2011, 2012, 2013 y 2014. 4) Elección de nueva comisión directiva. El presidente.

3 días - 6754 - 4/5/2015 - \$ 288,48

COOPERATIVA DE TRABAJO "OMEGA" SEGURIDAD LIMITADA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria de Asociados

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Omega seguridad Limitada, ha resuelto convocar a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria de Asociados, a realizarse el día martes 12 de mayo de 2015, en el horario de 09.00, en calle Belgrano N° 170, Planta baja, de la ciudad de Córdoba, para tratar la siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados, electos por la Asamblea, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Libro de Actas, dando fe de lo acontecido en representación de los asociados. 2-Motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera de término. 3-Elección de tres miembros de la Asamblea para integrar la comisión de credenciales y poderes. 4-Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de resultados, Informe del Sindico, Informe del Auditor y Proyecto de distribución de excedentes; todos ellos correspondientes al ejercicio económico-social N° 25, que inició el 01 de enero de 2014 y concluyó el 31 de diciembre de 2014. S-Consideración para la adquisición de un inmueble, donde funcione la sede de Cooperativa de Trabajo, y la autorización para tomar un crédito hipotecario en un banco preferentemente oficial u otro de plaza. 6-Elección y designación de tres asociados para que integren la Comisión escrutadora de votos, e

informen a la Asamblea, el resultado de la elección. 7- Elección mediante el mecanismo del voto secreto, de tres Consejeros Titulares y dos Consejeros Suplentes; un Sindico Titular y un Sindico Suplente, para cumplimentar la renovación estatutaria del Consejo de Administración y el órgano de fiscalización. NOTA: Según el arto 37 del Estatuto Social de la Cooperativa de Trabajo, las Asambleas de Asociados, se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la hora fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados. El presidente.

5 días - 6543 - 04/05/2015 - \$ 2144.-

ASOCIACION TERRAZAS DE VILLA ALLENDE S.A.

CONVOCATORIA

Fecha de Asamblea: 16/05/15. Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION TERRAZAS DE VILLA ALLENDE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/05/15 a las 09:30 hs. en el domicilio de calle Río de Janeiro N° 1039, Planta Alta (Café Estancia del Rosario) de la ciudad de Villa Allende, en 1° convocatoria y una hora más tarde en 2° convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2°) Aprobación del modelo de certificado de deuda por expensas impagas a emitirse para iniciar acciones judiciales de cobro. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social sita en calle Vilcapugio esq. Isidro Ochoa de Barrio Terrazas de Villa Allende - Villa Allende y será clausurado el 12/05/15 a las 09:30 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19.550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con anterioridad a la fecha señalada. Córdoba, 24 de Abril de 2015.

5 días - 6808 - 4/5/2015 - \$ 3183,60

UROLIT S.A.

Asamblea General Ordinaria Del 15/05/2015

Convócase a la Asamblea General Ordinaria el 15/05/2015 a las 19:30 hs, en la sede social sita en Av. Vélez Sarsfield 562 tercer piso, en primera convocatoria y a las 20:30 hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación legal correspondiente al Décimo Sexto ejercicio económico cerrado el 31/12/2014. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio y su Retribución, inclusive por sobre el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19550, Proyecto de Distribución de Utilidades. El Directorio.

5 días - 6556 - 04/05/2015 - \$ 763,60

FONDOS DE COMERCIO

RÍO CUARTO - En cumplimiento del Art. 44 de la Ley 19.550 comunicase que la Sra. Beatriz del Carmen COCCO, DNI N° 21.013.698, domiciliada en calle Paunero N° 254, Río Cuarto, titular de un Fondo de Comercio dedicado a la comercialización de artículos de ferretería y materiales eléctricos, lo aporta en su totalidad como integración de Capital Social a la formación de la sociedad "FERREMAR S.R.L.", Pasivo y Personal se transfiere a la nueva entidad.-Oposiciones: Juzg. C. y C. de 1° Inst. y 5ta. Nom. Sec. Dr. Diego Avendaño. Río Cuarto, 01 de Abril de 2015.- Dra. Carla B. Barbiani - Prosecretaria.

5 días - 6665 - 5/5/2015 - \$ 316.-

SOCIEDADES COMERCIALES

REGAM / PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV04 N° 150 suscripto en lecha 02 de Septiembre de 2014 entre G.R.I.F SA - PILAY UTE, - y el Sr. GLATSTEIN EDUARDO GABRIEL DNI. 8.538.199 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 6619 - 5/5/2015 - \$ 380.-